



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad".

RESOLUCIÓN CONSEJO DE FACULTAD N° 052-2019-CF-FIME

Bellavista, Marzo 08 de 2019.

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el Oficio N° 011-2019-DAIM-FIME; de fecha 07.03.19, enviado por el Director del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica en coordinación con el Director del Departamento Académico de Ingeniería en Energía, dan a conocer la Carga NO LECTIVA y ADMINISTRATIVA para los Semestres Académicos 2019-AyB;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Consejo de Facultad N° 003-2016-CF-FIME de fecha 26.01.16 se aprueba el Organigrama Estructural de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao, que integra el Comité Consultivo Empresarial y el Comité de Asesoramiento Gerencial, que comprende los diferentes Órganos de Asesoramiento, de Apoyo y de Línea requeridos para el funcionamiento académico – administrativo de la referida unidad académica conforme lo establece el Art.º 46 del Estatuto de la UNAC;

Que, según Art.º12 numeral (2) del Estatuto de la UNAC; refiere a los principios del mejoramiento continuo de la Calidad académica, como proceso permanente para lograr el crecimiento y desarrollo institucional, en sus dimensiones de relevancia, pertinencia, eficiencia, eficacia y equidad;

Que, las funciones de los respectivos órganos y comisiones se encuentran especificadas en los Arts. 47º, 54º, 65º, 66º, 67º, 68º, 69º, 70º, 71º y 87º del Estatuto de la UNAC, así como de los Arts. 179º, 181º, 184º, 185º, 188º, 191º, 192º, 193º, 194º, 195º, 196º, 198º, 199º, 200º, 201º, 204º, 207º, 208º, 209º, 210º, 211º, 212º, 213º, 216º, 219º, 220º y 221º del ROF-UNAC, aprobado por Resolución N° 166-16-R del 03 de Marzo de 2016;

Que, visto el término de Designación del Cargo en los Cargos y Comisiones, nos vemos en la necesidad de designar a nuevas autoridades para este año 2019, a partir del 04 de enero 2019 hasta el 05 de enero del 2020;

Que, el Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía en su Sesión Ordinaria del día Viernes 08.03.19, aprobó con eficacia anticipada, a partir del 04 de Enero del 2019 y por el periodo de ley a los Profesores de la FIME, para dirigir y conducir los Órganos de Línea, Órganos de Apoyo Administrativo, Órganos de Apoyo Académico, y Órganos de Asesoramiento, conforme al Organigrama Estructural de la mencionada Unidad Académica;

Estando a lo glosado y en uso de las atribuciones que le confiere a la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y el ROF de la UNAC; con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad que se conforme posteriormente en su totalidad de miembros y al Consejo Universitario, de acuerdo a la Resolución de Consejo Universitario N° 047-2018-CU; de fecha 15.02.18; a fin de contribuir con el normal desarrollo académico y administrativo de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía;

RESUELVE:

- 1º **Designar**, con eficacia anticipada, a partir del 04 de Enero del 2019 y por el periodo de ley a los Profesores de la FIME, para dirigir y conducir los **Órganos de Línea, Órganos de Apoyo Administrativo, Órganos de Apoyo Académico, y Órganos de Asesoramiento, conforme al Organigrama Estructural de la mencionada Unidad Académica, tal como se indica;**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad".

ÓRGANOS DE LÍNEA

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECÁNICA

Director : Dr. Juan Manuel Palomino Correa.
Comité Directivo
Presidente : Dr. Juan Manuel Palomino Correa.
Secretario Académico : Msc. Lic. Nelson Alberto Díaz Leiva.
 Área de Estudios Generales (Miembro) : Mg. Lic. Vladimiro Contreras Tito.
 Área de Estudios Específicos (Miembro) : Ing. Emiliano Loayza Huamán.
 Área de Especialidad (Miembro) : Ing. Héctor Alberto Paz López.
 Coordinador de Segunda Especialidad (Miembro) : Ing. José Luis Humberto Urrutia Ticona.
 Coordinador de Formación Continua y Educación a Distancia (Miembro) : Mg. Ing. Arturo Percey Gamarra Chinchay.
 Representantes del Tercio Estudiantil

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA EN ENERGÍA

Director : Mg. Ing. Jaime Gregorio Flores Sánchez.
Comité Directivo
Presidente : Mg. Ing. Jaime Gregorio Flores Sánchez.
Secretario Académico : Lic. Rogelio Efrén Cerna Reyes.
 Área de Estudios Generales (Miembro) : Lic. Andrés Collante Huanto.
 Área de Estudios Específicos (Miembro) : Mg. Juan Carlos Huamán Alfaro.
 Área de Especialidad (Miembro) : Ing. Lucio Carlos Lozano Ricci.
 Coordinador de Segunda Especialidad (Miembro) : Ing. Jorge Luis Alejos Zelaya.
 Coordinador de Formación Continua y Educación a Distancia (Miembro) : Mg. Ing. Martín Toribio Sihuay Fernández.
 Representantes del Tercio Estudiantil

UNIDAD DE POSGRADO

Director : Dr. Napoleón Jáuregui Nongrados.
Comité Directivo de la Unidad de Posgrado
Presidente : Dr. Napoleón Jáuregui Nongrados.
Coordinador de Programa de Doctorados : Dr. Ing. Oscar Teodoro Tacza Casallo.
Coordinador de Programa de Maestría Gerencia de Mantenimiento : Mg. Ing. Martín Toribio Sihuay Fernández.
Coordinador de Programa de Diplomados : Msc. Nelson Alberto Díaz Leiva.
Coordinador de Formación Continua : Mg. Juan Carlos Huamán Alfaro.
Coordinador de Educación a Distancia : Mg. Lic. Vladimiro Contreras Tito.
Secretario Académico de la Unidad de Posgrado : Dr. Lic. Juan Manuel Lara Márquez.
Unidad de Asesoría de Tesis : Msc. Ing. Gustavo Ordoñez Cárdenas.
Representantes de los Estudiantes de Posgrado :

UNIDAD DE INVESTIGACION

Director : Msc. Lic. Nelson Alberto Díaz Leiva.
Secretario Docente : Mg. Ing. Jaime Gregorio Flores Sánchez.
Miembro : Lic. Rogelio Efrén Cerna Reyes.
 Ing. Carlos Zacarías Díaz Cabrera.

CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Jefe : Lic. Teodomiro Santos Flores.
Miembros : Lic. Andrés Collante Huanto.
 Lic. Antero Grimaldo Gargurevich Oliva.
 Lic. Yolanda Rosa Avalos Siguenza.

INSTITUTOS DE ALTO NIVEL

Director : Lic. Antero Grimaldo Gargurevich Oliva.
Miembros : Dr. Napoleón Jáuregui Nongrados.
 Ing. Lucio Carlos Lozano Ricci.
 Lic. Jorge Luis Ilquimiche Melly.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad".

- BIBLIOTECA ESPECIALIZADA**
Jefe : Ing. María Luisa Apolinario Peña.
Miembros : Lic. Yolanda Rosa Avalos Sigüenza.
- LABORATORIOS Y TALLERES**
Jefe : Ing. Emiliano Loayza Huamán.
- LABORATORIO DE MECÁNICA DE FLUIDOS Y MAQUINAS TÉRMICAS**
Coordinador: Ing. Jorge Luis Alejos Zelaya.
Miembro: Ing. Hernán Pinto Espinoza.
- LABORATORIO DE ELÉCTRICA ELECTRONICA**
Coordinador: Ing. Héctor Alberto Paz López.
Miembro: Ing. Lucio Carlos Lozano Ricci.
- LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES**
Coordinador: Ing. Juan Adolfo Bravo Félix.
Miembro: Ing. Pedro Baltazar De la Cruz Castillo.
- LABORATORIO DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL**
Coordinador: Ing. Lucio Carlos Lozano Ricci.
Miembro: Ing. Héctor Alberto Paz López.
- LABORATORIO DE PROCESOS DE MANUFACTURA**
Coordinador: Ing. Juan Guillermo Mancco Pérez.
Miembro: Ing. Victoriano Sánchez Valverde.
- LABORATORIO DE MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA**
Coordinador: Ing. Esteban Antonio Gutierrez Hervías.
Miembro: Ing. Gustavo Ordoñez Cárdenas.
- LABORATORIO DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO**
Coordinador: Mg. Juan Carlos Huamán Alfaro.
Miembro: Ing. Esteban Antonio Gutierrez Hervías.
- LABORATORIO DE QUÍMICA**
Coordinador: Ing. Carlos Zacarías Díaz Cabrera.
Miembro: Mg. Marina Ricardina Razuri Rodríguez
- LABORATORIO DE FÍSICA**
Coordinador: Lic. Jorge Luis Iquimiche Melly.
Miembro: Lic. Jorge Enrique Santos Andahua.
- LABORATORIO DE CONTROL NUMÉRICO COMPUTARIZADO**
Coordinador: Ing. Oscar Teodoro Tacza Casallo.
Miembro: Ing. Juan Guillermo Mancco Pérez.
- LABORATORIO DE COMPUTO E INFORMÁTICA**
Coordinador: Lic. José Luis H. Urrutia Ticona.
Miembro: Ing. Yasser Yarin Achachagua.
- TALLER DE SOLDADURA**
Coordinador: Dr. Ing. Pablo Mamani Calla.
Miembro: Ing. Pedro Baltazar De la Cruz Castillo.
- CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
JEFE : Dr. Oscar Teodoro Tacza Casallo.
- OFICINA DE DESARROLLO DOCENTE**
Jefe : Ing. Juan Adolfo Bravo Félix.
Miembros : Ing. Lucio Carlos Lozano Ricci.
- CENTRO DE INCUBADORAS EMPRESARIALES**
Jefe : Mg. Lic. Vladimiro Contreras Tito.
Miembros : Msc. Lic. Nelson Alberto Díaz Leiva.
: Ing. Alfonso Santiago Caldas Basauri.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad".

ORGANOS DE APOYO ADMINISTRATIVO

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretaría Académica : Eco. Guillermo Alonso Gallarday Morales.

OFICINA DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y ECONOMÍA

Jefe : Ing. José Luis H. Urrutia Ticona.

Miembros : Ing. Héctor Alberto Paz López.

Lic. Teodomiro Santos Flores.

OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

Jefe : Ing. Alipio Pacheco López.

Miembros : Lic. Andrés Collante Huanto.

OFICINA DE PUBLICACIONES Y MARKETING

Jefe : Ing. Alipio Pacheco López.

Miembros : Ing. Esteban Antonio Gutiérrez Hervías.

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Jefe : Eco. Guillermo Alonso Gallarday Morales.

Miembro : Mg. Juan Carlos Huamán Alfaro.

ÓRGANOS DE APOYO ACADÉMICO

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA

Director : Dr. Juan Manuel Lara Márquez.

Secretario Académico : Ing. Carlos Zacarías Díaz Cabrera.

COORDINADORES DE ÁREAS

Área de Estudios Generales

Coordinador de los Cursos de Humanidades

Coordinador de los Cursos de Ciencias Naturales y Matemática

Área de Estudios Específicos

Coordinador de los Cursos de Investigación Formativa

Coordinador de los Cursos de Dibujo y Ciencias de Ingeniería de Materiales

Coordinador de los Cursos de Ciencias de Ingeniería Termo-Fluidos

Área de Estudios de Especialidad

Coordinador de los Cursos de Automatización y Control

Coordinador de los Cursos de Diseño, Producción y Mantenimiento

Coordinador de los Cursos de Energía y Proyectos

: Lic. Rogelio Efrén Cerna Reyes.

: Lic. Antero Grimaldo Gargurevich Oliva.

: Lic. Yolanda Rosa Avalos Sigüenza.

: Ing. Victoriano Sánchez Valverde.

: Lic. Andrés Collante Huanto.

: Ing. Juan Guillermo Mancco Pérez.

: Ing. Jaime Gregorio Flores Sánchez.

: Mg. Arturo Percey Gamarra Chinchay.

: Ing. Lucio Carlos Lozano Ricci.

: Ing. Alfonso Santiago Caldas Basauri.

: Ing. José Luis H. Urrutia Ticona.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA EN ENERGÍA

Director

: Ing. Jorge Luis Alejos Zelaya.

Secretario Académico

: Mg. Juan Carlos Huamán Alfaro.

COORDINADORES DE ÁREAS

Área de Estudios Generales

: Lic. Andrés Collante Huanto.

Área de Estudios Específicos

: Mg. Juan Carlos Huamán Alfaro.

Área de Estudios Especialidad

: Dr. Ing. Pablo Mamani Calla.

OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

Director

: Mg. Ing. Jaime Gregorio Flores Sánchez.

Miembros

: Msc. Gustavo Ordoñez Cárdenas.

OFICINA DE TUTORIA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE

Jefe

: Mg. Ing. Arturo Percey Gamarra Chinchay.

Miembros

: Lic. Teodomiro Santos Flores.

Ing. María Luisa Apolinario Peña.

Mg. Lic. Vladimiro Contreras Tito.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad".

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

Presidente : Mg. Ing. Martín Toribio Sihuy Fernández.
Secretario : Lic. Rogelio Efrón Cerna Reyes.
Miembros : Ing. Juan Adolfo Bravo Félix.
: Eco. Guillermo Alonso Gallarday Morales.

COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN

Presidente : Mg. Ing. Jaime Gregorio Flores Sánchez.
Secretario : Ing. Carlos Zacarías Díaz Cabrera.
Miembros : Ing. Héctor Alberto Paz López.
: Ing. Alfonso Santiago Caldas Basauri.

COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE

Presidente : Dr. Oscar Teodoro Tacza Casallo.
Secretario : Msc. Gustavo Ordoñez Cárdenas.

COMISIÓN DE CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADÉMICO

Presidente : Lic. Antero Grimaldo Gargurevich Oliva.
Miembro : Mg. Lic. Vladimiro Contreras Tito.
: Msc. Ing. Pablo Mamani Calla.
: Mg. Ing. Marina Ricardina Razuri Rodríguez.

COMISIONES TRANSITORIAS

COMISIÓN DE LICENCIAMIENTO

Presidente: Dr. Ing. José Hugo Tezén Campos.
Secretaria: Dr. Lic. Juan Manuel Lara Márquez.
Miembros: Dr. Ing. Juan Manuel Palomino Correa.
Mg. Ing. Jaime Gregorio Flores Sánchez.
Ing. Jorge Luis Alejos Zelaya.
Dr. Ing. Napoleón Jauregui Nongrados.
Msc. Lic. Nelson Alberto Díaz Leiva.
Lic. Teodomiro Santos Flores.
Coordinadores de Laboratorios.

COMISIÓN DE ANIVERSARIO

Presidente: Dr. Ing. Félix Alfredo Guerrero Roldán.
Secretaria: Lic. Yolanda Rosa Avalos Sigüenza.
Miembros: Ing. Victoriano Sánchez Valverde.
Lic. Jorge Luis Ilquimiche Melly
Ing. Juan Guillermo Mancco Pérez
Ing. María Luisa Apolinario Peña.
Mg. Marina Ricardina Razuri Rodríguez.
Ing. Carlos Zacarías Díaz Cabrera.

- 2º. **Demandar**, que los profesores responsables de estos Órganos a que se refiere la presente Resolución presentarán al Señor DECANO de la FIME en un plazo máximo de 05 (cinco) días a partir de la fecha sus PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL, indicando las horas de reunión de la Comisión.
- 3º. **Judicar**, que los **Órganos de Línea, Apoyo y Asesoramiento** son de carácter **PERMANENTE**, por lo tanto deben reunirse en forma obligatoria semanalmente, por lo cual no es necesario cursar citaciones. Asimismo que cada órgano de línea, apoyo y asesoramiento debe poseer un Libro de Actas Autenticado por la Secretaría General de la Universidad, que deben recabar del Presidente, Director y/o Jefe saliente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad".

- 4°. **7**precisar, que el período legal de designación de los cargos a que se refiere el Art. 1º de la presente Resolución, es de dos (02) años, pudiendo renovarse, cada año por el Consejo de Facultad hasta en un 50% de sus miembros y con excepción de los que expresamente están definidos en el Estatuto de la UNAC y normas legales conexas.
- 5°. **7**ranscribir, la presente Resolución al Rector, los Vicerrectores, Dependencias Académico- Administrativas de la FIME - UNAC, así como a los interesados para su cumplimiento y fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



21 MAR 2019
70:30

[Signature]
18/2/19

[Signature]
21/03/19

